



Armenia, Agosto 01 de 2011

M. P. 1

Doctora

**BEATRIZ HURTADO GIRALDO**

Directora de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados

Contraloría Municipal

Armenia, Quindío

**Asunto:** Memorando de Planeación

**MEMORANDO DE PLANEACIÓN  
AUDITORIA MODALIDAD REGULAR PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA  
VIGENCIA FISCAL 2010**

De acuerdo al memorando de encargo No. 061 de Julio 25 de 2011, emanado de la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia-Quindío, en el marco del Programa General de Auditorias P.G.A nos fue asignada la Auditoria Modalidad Regular a la Personería Municipal de Armenia Vigencia 2010.

Para la realización de dicho proceso se plantea el siguiente plan de trabajo:

**ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO**

Conocido el memorando de encargo No. 061 de Julio 25 de 2011, el líder del proceso auditor lo socializó con el equipo y de común acuerdo se validó el encargo que se llevará a cabo desde el día que se recibió hasta el 10 de noviembre de 2011, programada como la fecha máxima en que se realizarán los traslados de hallazgos, si hay lugar a ellos.

En conjunto con el memorando de planeación se entregará el cronograma de actividades con las fechas establecidas en el memorando de encargo para evaluar cada una de las líneas conforme a lo dispuesto en la Guía de Audite 3.0.

**ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Para determinar la muestra de contratos a revisar en la auditoría, el equipo auditor se basó en la formula que establece el Audite 3.0, la cual tiene las siguientes variables:

- N Población.
- K Constante asignada al nivel de confianza.
- P Población que tiene las mismas características de evaluación.
- Q Población que no comparte características.
- E Margen de error deseado.
- n Resultado de la muestra, numero de elementos para evaluar.

### FÓRMULA

$$n = \frac{K^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(E^2 + (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

Valores K y niveles de confianza

K	1.15	1.28	1.44	1.65	1.96	2	2.58
	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

### PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

N 84  
K 1.96  
P 98%  
Q 2%  
E 5%  
n = 21

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.98 \cdot 0.02 \cdot 84}{((0.05)^2 \cdot (84-1)) + (1.96)^2 \cdot 0.98 \cdot 0.02}$$

**CUADRO No. 1**  
**MUESTRA DE CONTRATOS A AUDITAR PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA**

CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	PORCENTAJE	MUESTRA	MUESTRA REAL A AUDITAR
Contratos de Arrendamiento	1	1.1%	0.1	0
Contratos de Prestación de Servicios	59	70.3%	18.2	18
Contratos suministro y/o compraventa	12	14.3%	3.7	4
Contratos de Mantenimiento y/o reparación	4	4.7%	1.5	2
Otros	8	9.6%	2.5	2
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.00%</b>	<b>26.00</b>	<b>26</b>

La Personería Municipal de Armenia, contó para la vigencia 2010 con un presupuesto definitivo de \$952.755.100, donde el 36,89% fue destinado a la contratación de la entidad auditada por valor de \$351.483.864, equivalente a una ejecución contractual de 84 y de acuerdo a la muestra se auditaron 21 de ellos correspondiente a un 25% del total de los contratos realizados, por un valor de \$132.150.000, que corresponde a un 37,59% del total contratado.

## **COBERTURA DE LA AUDITORIA**

La presente auditoria abarcará las líneas financiera, de legalidad, Gestión y Resultados, Contratación, Control Interno, Valoración de Costos Ambientales, Talento Humano y Sistemas Informáticos. El resultado obtenido por medio de la fórmula establece la muestra de la contratación a revisar que detalla la cantidad de contratos a examinar en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta que se tomó como base la información presentada a través de la rendición de la cuenta. Lo anterior, con el fin de analizar en cada uno de los contratos su etapa Pre-contractual, Contractual, Post-contractual y el cumplimiento de la ley 80 de 1993, Leyes y Decretos reglamentarios.

## **GUÍA DE TRABAJO:**

- Una vez conocido el memorando de encargo, fue socializado en el equipo auditor y se realiza la validación que se firma como prueba de aceptación.
- Se construye el cronograma de trabajo y se establece la muestra de contratos a revisar conforme a la fórmula establecida en la Guía Audite 3.0. De los resultados obtenidos con la muestra, se escogerán en forma aleatoria los contratos
- Para la realización del procedimiento de auditoría Regular a la Personería Municipal de Armenia, se realizará revisión de la documentación enviada mediante la Rendición de Cuenta para producir el informe de auditoría.
- El trabajo de campo y las visitas que se requieran para la presente auditoria serán realizados por el contratista de apoyo, el líder de la auditoría y en los casos en los que sea necesario, al equipo auditor.
- El líder de auditoría será el encargado de consolidar la información que será entregada como evidencia mediante papeles de trabajo.

- Al terminar el procedimiento auditor se entregará a la dirección en copia física y en medio magnético, el resultado de la auditoría, informe que contendrá además, soportes de los hallazgos que resulten en el procedimiento y los respectivos traslados si es el caso.
- Los contratos serán revisados en trabajo de campo y el soporte de la revisión se documentará mediante papeles de trabajo.
- De los contratos revisados se analizarán las diferentes etapas de contratación, produciendo papeles de trabajo en los que se deje registro que refleje el seguimiento a cada contrato.
- Al finalizar el trabajo de campo se presentará el informe consolidado al comité de Hallazgos, y se le realizarán los ajustes necesarios antes de ser enviado a la entidad auditada.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Realizar Auditoría Modalidad Regular a la Personería Municipal de Armenia Vigencia 2010 y evaluar cada una de las líneas establecidas en la Guía Audite 3.0 observando la aplicación de los principios de economía, eficacia, equidad y celeridad.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Establecer que el presupuesto corresponda con la contratación realizada por la entidad.
- Examinar situaciones de presuntos sobrecostos de los bienes, servicios y obras realizados por medio de la contratación.
- Evaluar el cumplimiento de cada uno de los procesos de la entidad con la misión, visión y objetivos propuestos.
- Identificar el incumplimiento de normas del estatuto contractual aplicable, manuales de contratación y leyes especiales para el caso de la contratación en la Personería Municipal de Armenia.

- Realizar análisis de los contratos confrontando los objetos y obligaciones establecidas en cada uno de ellos.

**TIEMPO:** Para el desarrollo de la presente auditoria se tienen programadas las siguientes fechas conforme a lo señalado en el memorando de encargo:

- **Fecha de Inicio:** 1° De agosto de 2011
- **Trabajo de oficina:** Del 1° al 5 de agosto de 2011
- **Trabajo de campo:** Del 8 de agosto al 23 de septiembre de 2011
- **Mesas de Trabajo:** 1, 2, 15, 16 de septiembre de 2011
- **Comité de Hallazgos:** 28, 29 y 30 septiembre de 2011
- **Comunicación Informe preliminar:** 3 de octubre de 2011
- **Consolidación de informe preliminar con el respectivo derecho de contradicción:** 11 octubre de 2011
- **Comité de Hallazgos:** 12, 13 y 14 de octubre de 2011
- **Comunicación Informe Final:** 31 de octubre de 2011
- **Traslado de Hallazgos:** 10 de noviembre de 2011